

## JUNTA DE ANDALUCIA

### **Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía en Córdoba**

Núm. 4.246/2019

Servicio de Administración Laboral del Departamento del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía en Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 29 de octubre de 2019, se ha registrado la entrada en el Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la solicitud de depósito de la modificación de los estatutos de la Organización Sindical denominada Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras en Andalucía-Córdoba en siglas USTEA-CÓRDOBA, con número de depósito 14000607, que ha sido resuelta favorablemente, y cuyo ámbito territorial es la provincia de Córdoba. Esta organización sindical integra a los trabajadores de todos los sectores de la producción de la provincia de Córdoba que libremente soliciten su afiliación.

Córdoba, a 22 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio de Administración Laboral, José Miguel Ríder Alcaide.